

La unidad de acción vuelve al campo obligada por la gravedad de la sequía

Las organizaciones reclaman medidas de mayor calado, con ayudas directas y la condonación del IBI y las cuotas sociales

EL NORTE

VALLADOLID. Tres organizaciones agrarias de Castilla y León anunciaron ayer la convocatoria para agosto de diversas protestas, que desembocarán en una manifestación regional en Valladolid, con el objeto de exigir del Ministerio y de la Junta más ayudas contra la sequía.

Las organizaciones agrarias Asaja, Unión de Pequeños Agricultores (UPA) y la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) convocarán protestas de carácter provincial en Castilla y León, entre el 7 y el 11 de agosto, y una manifestación autonómica, que pretenden que sea multitudinaria, en Valladolid para el día 30 de ese mismo mes, informa Efe.

Las movilizaciones de carácter provincial serán concretadas por las organizaciones de cada provincia y las convocatorias podrán ser en conjunto o hechas por cada una de las organizaciones agrarias.

De esta convocatoria se ha demarcado la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG), a pesar de que en Castilla y León mantiene un alianza con la UPA, uno de los convocantes, y de que, según explicó el presidente regional de Asaja, Donaciano Dujo, días antes sus dirigentes estaban de acuerdo con convocar protestas para reclamar más ayudas contra la sequía.

El presidente regional de Asaja denunció que la situación de la agricultura y la ganadería de Castilla y León es «catastrófica» debido a la sequía y subrayó que «al día de hoy no se han puesto medidas suficientes para ayudar al campo».

1.500 millones en pérdidas

Donaciano Dujo cifró en 1.500 millones de euros las pérdidas de la agricultura y la ganadería de Castilla y León con respecto al año pasado,

como consecuencia de la sequía pero también de las fuertes heladas que se produjeron a finales de abril y a principios de mayo.

El dirigente agrario añadió que el año pasado la cosecha llegó a las 7,7 millones de toneladas y en la presente se limitará a las 2,7 millones, con una disminución de 5 millones.

Después de señalar que todas las provincias de Castilla y León están afectadas por la sequía en «mayor o menor medida», Donaciano Dujo remarcó que el rendimiento de la hectárea de cereal se va a reducir a un tercio con respecto a la cosecha anterior, lo que, a su juicio, no cubre los gastos de producción.

Sin agua para el regadío

Según aseguró, del medio millón de hectáreas de regadío unas 200.000 no disponen de agua suficiente para los riegos y una parte importante del millón y medio de hectáreas de pastos no se pueden emplear en la alimentación de la cabaña ganadera por la ausencia de lluvias.

También explicó que, de los 2,5 millones de hectáreas sembradas de cereal, aproximadamente un millón se encuentra aseguradas y de estas unas 900.000 han sido declaradas como siniestro, lo que supone casi el 90%. Donaciano Dujo reconoció que una de las medidas que ya se ha puesto en marcha es el anticipo de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) pero, a su juicio, faltan por concretar las ayudas fiscales anunciadas para la minoración del rendimiento neto en el IRPF.

Plantean la exención del pago de cuotas a la Seguridad Social por el período equivalente a una campaña agrícola, es decir, durante un año y también, en el marco de las medidas fiscales, las organizaciones solicitarán un condonación del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)

El presidente de Asaja insistió en que los agricultores necesitan las ayudas directas y recordó que la UE autoriza una ayuda de 15.000 euros por explotación para «los que más lo necesitan».

El coordinador de la UCCL, Jesús María González Palacin, insistió en que la situación del campo de Castilla y León es «dramática» y mani-



Los dirigentes agrarios, ayer, al anunciar las movilizaciones. :: W. D. S.

festó que esta comunidad es la que «más ha sufrido las consecuencias de la sequía».

Ausencia de COAG

También advirtió a la Junta y al Ministerio de Agricultura que «no vale decir que no hay dinero» y apuntó casos como el de la industria Campofrío, en Burgos, cuya factoría quedó destruida por un incendio y «en diez días» tenía las ayudas para hacer una nueva.

El secretario general de UPA Cas-

tilla y León, Aurelio González, quien acusó de «dejadez» al Ministerio, denunció que las ayudas que percibirán los agricultores por la PAC «no cubren los gastos de producción» y criticó la gestión de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) en la tramitación del pago de los seguros.

Con respecto a la COAG y su ausencia de la convocatoria, Aurelio González señaló que mantienen una alianza en la comunidad pero que cada una conserva su independencia.

La CHD modifica las reservas de cuatro sistemas para finalizar el riego

EL NORTE

VALLADOLID. La Comisión de Desembalse de la cuenca del Duero acordó, en la reunión extraordinaria celebrada ayer, modificar las reservas fijadas en los embalses de los sistemas Esla-Valderaduey, Órbigo, Tuerto y Pisuerga-Bajo Duero, con el fin de completar el final de la campaña de riego dentro de los términos previstos. Desde la Confederación Hidrográfica del Duero insisten en que «las modificaciones aprobadas en ningún caso ponen en riesgo el abastecimiento humano y la circulación de caudal ecológico en los próximos meses».

El presidente de la CHD, Juan Ignacio Diego Ruiz, apuntó que «las propuestas son equilibradas entre las necesidades de riego y la necesidad de salvaguardar los volúmenes necesarios para el abastecimiento a las poblaciones y los caudales ecológicos».

Recordó que se va a iniciar la segunda mitad de la campaña de riego y que a primeros de agosto, «nos hemos emplazado para una nueva reunión en la que si fuera necesario revisaríamos estos volúmenes de reserva en función de cómo ha ido esta segunda mitad y las precipitaciones que hayamos podido tener».

Las reservas aprobadas para los restantes sistemas de la cuenca del Duero por la anterior Comisión de Desembalse siguen vigentes y no experimentan variación alguna, por lo que quedan como estaban.

Estas modificaciones adoptadas por la citada Comisión son consecuencia de las reuniones mantenidas durante las últimas dos semanas por las juntas de explotación y las comisiones de seguimiento, donde están representados los regantes. En esta reunión además se dio cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno de la CHD celebrada el miércoles, donde se constituyó la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Sequía en la Cuenca del Duero, tal y como marca el decreto de 30 de junio.

La Junta convoca ayudas para pagar daños de ataques de lobos y perros asilvestrados

Cubre el pago de la franquicia del seguro y también contempla las pérdidas a futuro del ganadero por el lucro cesante que implican las bajas en los rebaños

EL NORTE

VALLADOLID. La Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha convocado una línea de ayudas para paliar los daños ocasionados en la cabaña ganadera por los ataques de lobos y perros asilvestrados. La partida que reserva el presupuesto autonómico de 2017 para afrontar esos pagos asciende a 80.000 euros.

El objetivo de estos apoyos, según resalta la convocatoria que publicó ayer el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), es cubrir las franquicias de los seguros suscritos por los ganaderos o titulares de explotaciones de ovino, caprino, equino o vacuno por daños de cánidos y también el «lucro cesante y los daños indirectos» cuando quede pro-

bado que el ataque es de lobo, a excepción de los que ocurran al sur del Duero.

La consejería establece unas cuantías máximas generales de 770 euros por ejemplar de ganado vacuno, 300 en el caso de ovino y caprino y 440 en equino. La orden que regula las ayudas establece unas tablas especiales para compensar el lucro cesante cuando el atacante es el lobo.

Esas tablas recogen cuantías diferentes para el ganado de leche respecto al de carne y peculiaridades como la edad y la raza del animal atacado, con mejoras, por ejemplo,

para las ovejas de raza ojalada o castellana negra; las cabezas de vacuno con derechos de primas en vigor, los ejemplares de vacuno inscritos en el libro genealógico, los de razas catalogadas en peligro de extinción o los toros de más de 17 meses.

Las solicitudes deben acompañarse por el informe elaborado por los agentes o celadores medioambientales sobre el siniestro. Los responsables de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente dan un mes de plazo desde el ataque para solicitar la ayuda y establecen un período de seis meses para resolver la petición.